



PRESENTACIÓN DEL ACTIVO FIJO

COMITÉ FUNCIONAL DE NIIF

Acta N° 2: 06.07.2016

I. Introducción

- Lister Ramírez, presidente del Comité Funcional de NIIF, explicó de forma general los objetivos y requisitos que se deben cumplir para formar parte del Comité.

II. Presentación

- Oscar Falconí, expositor invitado -Socio de Monzón, Valdivia & Asociados-, desarrolló los temas encargados sobre la base de las NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*:
 - Alcance
 - Reconocimiento
 - Medición
 - Requerimiento de revelación
- No hubieron preguntas en esta etapa.

III. Discusiones

Preguntas de los asistentes

▪ ¿Cómo se puede sustentar la activación de un elemento del activo fijo?

- Rpta. Por Comité de NIIF: Para efectos de responder la consulta se planteó como se contabilizaría los desembolsos en determinados tipos de reparaciones. A continuación el resumen de los ejemplos y sus conclusiones.

<u>Tipo de Reparación</u>	<u>Desembolso</u>	<u>Repuestos</u>
1. Rutinario	Gasto	Gasto
2. Preventiva	Gasto	Gasto
3. Correctiva	Activo Fijo	Activo Fijo
4. Overhaul	Activo Fijo	Activo Fijo

- Rpta. Por Comité de NIIF: Se hizo hincapié que para que cualquier inversión se reconozca como elemento del activo fijo debe cumplir con la definición y el criterio general de reconocimiento establecido en la NIC 16. Asimismo, se indicó que hasta el 2012 los repuestos que se tenían en el almacén (básicamente para las reparaciones N° 3 y 4) se entendía que calificaban como activos fijos. No obstante, a partir del 2012 ya no eran activo fijo automáticamente, sino que debía también evaluarse cada caso en particular, de la forma descrita al inicio de esta respuesta.

-

- Comentario del expositor: Se agregó que, como cualquier proyecto de inversión, debe desarrollarse una política contable de reconocimiento, así como la documentación sustentaría que permita respaldar algún tipo de inversión en particular como activo fijo. Esto también ayudaría ante cualquier revisión de estos desembolsos en una auditoría.



Preguntas planteadas por el Comité

▪ **¿Los repuestos reconocidos como activo fijo en el almacén deben depreciarse desde que están el almacén o cuando se inicia su uso?**

- No se llegó a una conclusión, pero se han planteado las siguientes posiciones para su análisis.

- Rpta. Participantes: Los repuestos deberían depreciarse desde que se reemplazan en el activo en el que se requiere, debido a que para eso fueron adquiridos y, conforme a la NIC 16, todos los activos se deben depreciarse desde el momento en el que cesa su capitalización y **desde que se encuentran ubicados en el lugar y en las condiciones previstas por la Gerencia.**

- Rpta. Por Comité de NIIF:

- Plantearon dos alternativas de análisis para el tratamiento de los repuestos.
- En primer lugar, tomando como base el comentario de los asistentes, señaló que es correcto que los repuestos reconocidos como activo fijo deben depreciarse desde **que se encuentran ubicados en el lugar y en las condiciones previstas por la Gerencia. No obstante, señaló que dicho lugar y dichas condiciones eran en el almacén.** Argumentó que los encargados de mantenimiento deben tener una cantidad necesaria de repuestos, precisamente para evitar cualquier tipo de contingencias que perjudiquen la producción de bienes o suministro de servicios como consecuencia de falta de recursos para atender un desperfecto en un activo fijo, como el que podría ser la falta de repuestos. **En ese sentido, concluyó que los repuestos deben depreciarse desde que se reconocen como activo fijo en el almacén.**
- En segundo lugar, sugirió que si bien el análisis previo implicaba que debían depreciar los repuestos, el efecto de dicha depreciación por estas “*unidades de reemplazo*” podría ser inmaterial como un componente separado del activo fijo en el almacén, considerando que en dicha oportunidad (antes de su uso efectivo en el activo fijo principal) su importe depreciable sería ínfimo, porque esta ocasión su valor residual sería superior al 50% del bien a considerarse prácticamente nuevo.
- Si bien, la alternativa anterior permite evitar la depreciación del repuesto estando en el almacén, podría haber posiciones que señalen que el valor residual del activo no sea el indicado en el párrafo anterior, sino que sería el valor al final de su vida útil; en ese sentido se estaría planteando que necesariamente sería el valor y las condiciones del activo cuando ya se haya colocado en el activo fijo principal.